



**FACULTAD DE BIOLOGÍA**  
**SECCIÓN DE PERSONAL**

C/ José Antonio Novais 12. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid  
Teléfonos: 91 394 5053/5080. Fax: 91 394 4677

Resolución de fecha 3 de Septiembre de 2014 de la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Biología, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección que formulará propuesta de contratación de una plaza de Profesor Asociado con dedicación de 6 horas lectivas + 6 horas de tutorías y asistencia al alumnado, del área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada (Biomatemática). Asignaturas: Matemáticas I (Teoría y Práctica); Matemáticas II (Teoría y Práctica), convocada a concurso público por Resolución de fecha 14 de julio de 2014 de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC: 18/07/2014), código de concurso: 1407/ASO/035.

De conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora se hace pública la relación de miembros integrantes de la Comisión de Selección

**Miembros Titulares:**

COLLADO GÓMEZ, Concepción  
DURAND ALEGRÍA, Ana Isabel  
MURCIANO CESPEDOSA, Antonio  
RODRÍGUEZ FRANCO, Arturo  
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Abel

**Miembros Suplentes:**

DE LA TORRE ADRADOS, Almudena  
GONZÁLEZ MANTEIGA, M.<sup>a</sup> Teresa  
BRU ESPINO, Antonio Leonardo  
LAHOZ BELTRÁ, Rafael  
PANETSOS PETROVA, Fivos

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Los aspirantes podrán presentar recusación cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 3 de Septiembre de 2014  
LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Blanca Cifuentes Cuencas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 3 de Septiembre de 2014

Fdo: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo  
Jefe de la Sección de Personal